

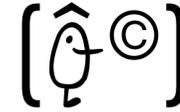


E.RE2.2 - INFORME DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Màster en dret de l'empresa, assessoria mercantil, laboral i fiscal

CURSO 2023 - 2024



En el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés.

Las encuestas completas del título están disponibles en la ficha de la titulación, en el apartado de calidad > SAIC > Encuestas. El número de encuestas recogidas aparece en el pie de página de los informes de resultados de cada encuesta. La información relativa a cursos anteriores se puede encontrar en la parte final del informe publicado en la web.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO

A continuación, vamos a mostrar la información obtenida en los distintos bloques de la encuesta, la información de la titulación, la media del centro y la media de la UV

BLOQUES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTADO	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Programa formativo	2.32	3.53	3.47
Organización de la enseñanza	2.71	3.67	3.62
Infraestructuras	3.90	4.29	3.89
Atención al estudiante	2.55	4.08	4.14

BLOQUES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTADO	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Proceso de enseñanza-aprendizaje	2.53	3.75	3.79
Actitud docente	2.78	4.13	4.19
BLOQUE GENERAL	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Satisfacción del máster	1.92	3.57	3.48
Calidad del profesorado	2.25	3.89	3.89
Interés del máster	2.33	3.93	3.78
Recomendación de este postgrado	1.25	3.54	3.44
Utilidad del curso	1.92	3.78	3.69

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes que están realizando el Máster de Dret de l'Empresa, assessoria Mercantil, Laboral i Fiscal en el curso 2023-24. La encuesta, por lo tanto, se realizó a los alumnos que cursaron en el año anterior 2022-23 el primero de los cursos del Master y que se encuentran en el segundo curso. La encuesta representa la opinión de **solo 13 alumnos de los 46 alumnos que cursaron el módulo obligatorio y de los 35 procedentes del Máster de Abogacía y Procura; esto es, un total de 77. Tal porcentaje no es, por lo tanto, significativo, y, por otra parte no se corresponde con las últimas encuestas sobre la docencia, ni globales, ni sobre los profesores que imparten docencia en las diferentes asignaturas.** Lo anterior permite interpretar, además de la poca significación estadística desde el punto de vista cuantitativo, que la mayoría de los 73 alumno/as que no contestaron la encuesta no tenían especiales motivos de quejas o mostraron insatisfacción pues, a buen seguro, hubieran aprovechado la oportunidad en formularlas en la encuesta. Por ello, el pasado 10 de octubre de 2024 el responsable de calidad del centro y los miembros de la unidad de calidad llevaron a cabo una sesión *focus group* con el alumnado, que figura en el acta incorporada a la Evidencia 2, y en la que se hace constar la valoración muy positiva que ha recibido el Máster por los estudiantes en las diversas facetas de su desarrollo.

El presente informe recoge y compara la información del último informe de satisfacción del estudiantado (de 2023-2024), tanto con la de cursos precedentes, como con los informes sobre la docencia. La encuesta consta de 11 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en un bloque específico, por materias o áreas de contenido, y otro general:

- Programa formativo, es el bloque de mayor número de ítems y analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación.
- Organización de la Enseñanza, junto con el Programa Formativo, donde se valoran si los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula, si la gestión y organización del máster ha sido adecuada, si la información al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada, si la información al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada, o si la coordinación del máster ha sido adecuada, etc.
- Infraestructuras, en este bloque se le solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y las destinadas al trabajo y estudio, así como la biblioteca y sus contenidos.
- Atención al estudiante, se le pregunta al estudiante si la acción tutorial ha sido adecuada y si los profesores han cumplido con el horario de atención tutorial.
- En el proceso de enseñanza aprendizaje se pregunta al alumno/a sobre cuestiones relativas a las metodologías docentes utilizadas, los materiales recomendados, la bibliografía, la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en guías docentes y los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados.
- Actitud docente, hace referencia a si el profesorado ha cumplido con sus obligaciones docentes, su adecuado conocimiento de los temas tratados y si ha tenido una buena actitud con los estudiantes.
- Global, en el que se incluyen los aspectos globales del máster como; satisfacción e interés del máster, calidad del profesorado, relación calidad/precio, si recomendarían este postgrado a otros compañeros y compañeras y, por último, utilidad del curso.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Los resultados de la encuesta adolecen de ciertos condicionantes de su proceso de recogida de datos que pueden incidir notablemente no sólo en su bajo nivel de respuestas sino también en el contenido de éstas.

Se considera, con carácter previo, que estos datos no son representativos, pues comprenden menos de un tercio de la población a los que van dirigidos y no concuerdan con los resultantes de la evaluación de la docencia, que sí se han de considerar más adecuados por plasmar una representación más amplia de 53 grupos evaluados y 573 encuestas recogidas; ni con los resultados de las evaluaciones individuales de los profesores en los informes de 2022-2023, que son los disponibles a esta fecha a estos efectos. En particular, este último refleja que **todos los profesores, excepto dos (sobre 40), tienen una media superior a 3 y una amplia mayoría supera el 4.** Esta discrepancia se ha de entender debido a que más de dos tercios de los alumno/as matriculados que tienen a su disposición la encuesta para su realización durante un tiempo suficiente en el aula no tuvieron entonces motivación para responderla. En tal sentido, convendría introducir ciertas medidas que pudieran servir para implicar a los estudiantes la realización de las encuestas, incluso exigir su carácter obligatorio, en línea con las exigencias de asistencia personal a las sesiones del Máster, como mejor medio para promover que estas encuestas realmente reflejen el correcto nivel de satisfacción del alumnado en consideración a la diversas facetas que allí se tratan.

Actitud docente / Actitud	2.78	4.43
---------------------------	------	------

BLOQUE GENERAL	2023-2024	2022-2023	2021-2022	2020-2021	Resultados de la evaluación de la docencia ²	2022-2023	2021-2022	2020-2021
	Satisfacción del máster		1.92					
Calidad del profesorado		2.25						
Interés del máster		2.33						
Recomendación de este postgrado / En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor o profesora.		1,25				4,05		
Utilidad del curso		1.92						

Entrando en un análisis detallado, por bloques, debe subrayarse:

Programa Formativo

Se obtiene una media de **2'32**, que es notablemente inferior a la de los cursos anteriores, en los que venía superando el **3**. Resulta ciertamente sorpresivo cuando **el programa formativo no ha sido modificado, al menos no sustancialmente, en los últimos años**. Quizá la novedad para los estudiantes de enfrentarse a un programa formativo nucleado en torno a problemas, que se

manifiesta igualmente en el sistema de evaluación, mediante la elaboración de un dictamen y una memoria de creación de empresa, en los que se superponen, con diferente perspectiva, **diversas áreas de conocimiento y profesores**, haya influido en tal valoración.

Se ha de reconocer que **este sistema es completamente diverso al utilizado en los grados**, en los que se mantiene una secuencia lineal de cada materia por separado y a cargo de un mismo profesor. No obstante, se ha de destacar que la estructura del Máster toma el aprendizaje por problemas y la resolución de caso complejos a través de la adquisición de competencias para la preparación de dictámenes, dentro de los módulos obligatorios y de especialidad, y tiene traslación en el Trabajo Final de Máster en el itinerario profesional. Por lo tanto, **la interdisciplinariedad es parte de la formación integral del estudiante en el marco del estudio del Derecho de la empresa y le confiere una visión completa de sus problemas en cada asignatura**.

Obviamente, esto requiere, en esta fase de su formación académica, un mayor esfuerzo por parte de docentes y alumno/as a fin de una adecuada comprensión de los contenidos de las guías académicas. En este marco, el aspecto con mayor calificación es el relativo al cumplimiento de los **objetivos del máster y del perfil de egreso y su detalle con claridad, siendo accesibles y públicos, que se sitúa por encima de tres (3,31)**, en consonancia con los cursos precedentes. Sin embargo, la evaluación más baja es la referida a del **equilibrio entre teoría y práctica (1,92), lo cual concuerda con el carácter práctico que se busca dar al Máster, sin merma de la formación teórica, pero entendiendo que esta última goza de mayor peso en los estudios de Grado**. Aquí, sin embargo, la distinta procedencia de formación de los estudiantes puede dar lugar a disonancias en cuanto a la valoración de este aspecto. Por otra parte, contrasta esta apreciación con la mantenida por el **profesorado, para el cual, en su encuesta**, dentro del bloque del programa formativo, valora como el aspecto más positivo, el ítem referido a la **proporción entre la teoría y la práctica, con un 4,5**.

También cabe destacar que la **valoración de los egresados** sobre el programa formativo del Máster supera significativamente la de los estudiantes en la encuesta de satisfacción final. De este modo, sus resultados reflejan un grado de satisfacción de **3,56**, superior casi punto y medio al de las encuestas de lo/as estudiantes. Ello, en definitiva, da muestra de que, tras completar todo el programa formativo, lo/as alumno/as reconocen el **mayor valor que aporta este sistema de programación formativa y la coherencia de sus desarrollos a lo largo de los dos cursos que conforman el Máster**. En tal sentido, se advierte una relevante mejoría en la valoración de los estudiantes respecto de la manifestada en cada uno de los ítems de este bloque, toda vez completan sus estudios.

Con todo, se ha de advertir que en **el año 2023-4 se ha invertido la tendencia creciente en la valoración de los años precedentes, que había llevado a que en el curso 2022-2023 todos los ítems superasen el 3 de valoración, por lo que se habrá de estar a los resultados de los cursos sucesivos para observar si esta valoración resulta una excepción dentro de la línea de evolución histórica del Máster**. De esta suerte, en el periodo comprendido entre 2019 y 2024, la media de este bloque se sitúa en **3,13, superior a la anterior evaluación (2,95)**, si bien en próximos cursos se ha de llevar un seguimiento para comprobar si este último curso constituye una excepción en la línea mantenida hasta el momento en las anteriores encuestas.

Organización de la enseñanza

El bloque de organización de la enseñanza, con una media de **2,71, también ha sufrido un relevante caída respecto del curso anterior, cuya valoración fue de 4,04, rompiendo a su vez la tendencia creciente de los guarismos respecto de los cursos anteriores**. Es cierto que tres de los ítems se sitúan todavía por encima de 3, excepto el relativo a la coordinación del profesorado, que se sitúa en 2,31. Sin embargo, no se entiende el radical descenso respecto del curso anterior, en el que la valoración se situó en 4,13.

En este punto, vuelve a sorprender la gran divergencia entre estos resultados y los de las encuestas de evaluación de la docencia, al comparar los ítems similares de una y otra. Pero, además, si se compara con **las encuestas de cursos precedentes, también superaba los 3 puntos** en todos ellos. De ahí que no se entienda el origen de tal disparidad en este curso y la necesidad de considerar si se trata de un hecho puntual, pues **no existen criterios objetivos, ni manifestaciones de los estudiantes, que permitan justificar que haya existido solapamientos o falta de asistencia de los profesores a las sesiones**. También en la **evaluación de la docencia el resultado de satisfacción se eleva a 4,11**. En todo caso, parece que se haya de dar preferencia a la encuesta relativa a la docencia, en atención a las 573 encuestas recogidas, frente a las 13 de la satisfacción del estudiantado en el primer curso.

Igualmente es de destacar que la valoración en la **encuesta del profesorado se ubica, en total, en 4,26** y, aun cuando el ítem más bajo es de un 3,93, todavía, como regla general en otros ítems **supera en punto y medio la valoración del estudiantado**. Es cierto que una peor valoración este último aspecto puede ser debida al alto número de profesores con docencia en el Máster, en el número de 75, pero también lo es que desde la Comisión de Coordinación se han adoptado medidas dirigidas a una mayor coordinación entre los profesores de los distintos módulos y especialidades, a través de sus coordinadores. A su vez, en la **encuesta de profesorado, la coordinación entre teoría y práctica presenta una valoración muy elevada, del 4,4**, de la media de los cursos precedentes. Por último, **en el periodo comprendido entre 2019 y 2024, la media de este bloque se sitúa en 3,48, superior a la anterior evaluación (2,93)**, si bien en próximos cursos se ha de llevar un seguimiento para comprobar si este último curso constituye una excepción en la línea mantenida hasta el momento en las anteriores encuestas.

Infraestructuras

Este mismo efecto de descenso de la valoración también se manifiesta en la valoración de las infraestructuras, que **desciende medio punto a una valoración de 4, sin saber el motivo que los justifica**. En particular, la valoración más baja **(3,6) corresponde los laboratorios, talleres y espacios experimentales**, cuya manifestación tampoco tiene una razón lógica, pues, a tenor de las necesidades formativos y medios materiales disponibles, **esta titulación no requiere laboratorios, talleres y espacios experimentales**. Aun cuando el resultado de este bloque se presenta satisfactorio, se ha de advertir, igualmente, la incoherencia que supone la valoración efectuada por los/as estudiantes respecto de la valoración de los laboratorios, talleres y espacios experimentales. **El resultado de satisfacción de los graduados respecto de las infraestructuras, en igual medida, se sitúa en 3,67.**

Atención al estudiante

Otro tanto puede decirse de la media del bloque relativo a la atención a los estudiantes. Aquí el descenso respecto del curso anterior es todavía más pronunciado, de **hasta dos puntos (pasando del 4,42 al 2,55)**. Llama la atención que de un curso a otro **se haya mantenido buena parte de la plantilla del profesorado** y, sin embargo, se presente una valoración tan diversa. Si además se compara con los resultados de la **evaluación de la docencia**, y el ítem relativo a la "Atención de alumnos", cuya valoración es de **4,31**, se confirma la discrepancia entre ambas valoraciones. Con todo, si se atiende a todo el **periodo objeto de evaluación, entre 2019 y 2024, la media de este bloque se sitúa en 3,63** y supera ampliamente el 3 de valoración.

Proceso de enseñanza y aprendizaje

Este es el bloque que más ítems presenta. La media del bloque se sitúa en **2,53**, lo cual supone, como en otros bloques, un **descenso de punto y medio respecto del curso anterior (4,01) y un cambio significativo respecto de la tendencia alcista de la valoración de los cursos precedentes, todos ellos por encima de 3**. Aquí, en relación con la coordinación antes aludida, se advierte una alta tasa de valoración en la asistencia presencial a clases y actividades de (4,5). El principal problema se presenta en el ítem sobre la **adecuación de las prácticas a la teoría (1,5), que, en la línea de los restantes, también se reduce en punto y medio** respecto de las anteriores valoraciones.

Quizá ello obedezca a la distinta procedencia del estudiantado, unos con formación jurídica previa y otros sin ella. Al principio del curso se advierte que aquellos que carezcan de formación jurídica previa han de ponerse al día a través de la **lectura de la bibliografía de referencia que les es entregada a través del aula virtual al inicio del curso**. A su vez, en el mes de noviembre se les remite un **test de nivelación** para que puedan autoevaluarse (sin incidencia en la evaluación de las asignaturas del módulo obligatorio) y llevar un **correcto seguimiento de su proceso de aprendizaje respecto de la adquisición de conocimientos teóricos**. Esta consideración quizá podría completarse con la relativa a ítem de la **percepción de los profesores acerca del nivel de los estudiantes, que es el único, en toda la encuesta del profesorado, que no alcanza un 4, con un 3,75**.

Como se ha indicado, merced a que alrededor de un tercio de lo/as estudiantes proceden de otros países con sistemas jurídicos diversos al español, la Comisión prepara cada curso un material básico y una prueba de nivelación, sin trascendencia en la evaluación, que los estudiantes llevan a cabo en noviembre, a fin de que aquellos procedentes de ordenamientos más alejados del nuestro y los graduados en otras titulaciones distintas de Derecho puedan cuanto antes adaptarse a las categorías y las metodologías jurídicas sobre las que se desarrolla el curso. Se viene desarrollando desde el curso 2012-13 y sus efectos se han demostrado satisfactorios, no sólo para estudiantes extranjeros, sino también para los procedentes de titulaciones distintas a la de Derecho.

Por otro lado, se ha de reconocer que **los contenidos del Máster no pueden ser una mera reiteración de los del grado**. Por ello su caracterización como contenidos de preminente carácter práctico, que constituye, como ya se ha mencionado, un elemento nuclear del proceso de enseñanza, que se ha de coherencia con la evaluación a través de actividades del mismo signo. Así lo reconocen **los profesores en su encuesta**, de modo que en el ítem sobre si el profesorado considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado, se consigue una puntuación de **4,13 sobre 5**.

Las peculiaridades del proceso de enseñanza, a partir de la resolución de problemas, favorecen, por otra parte, la implicación de los estudiantes en las materias. Ello patrocina, en igual sentido, el trabajo personal continuado durante varias semanas y reemplaza, a efectos de evaluación, junto con las actividades complementarias que se pueden desarrollar en el primer semestre, las pruebas memorísticas de preferente carácter teórico. Con todo, la Comisión Académica continuamente hace un seguimiento del sistema de evaluación. Tal seguimiento también tiene reflejo en la asignatura del TFM, de modo que los informes trimestrales sobre su desarrollo, que han de enviarse a la Comisión, resultan obligatorios antes del depósito, a fin de asegurar una relación permanente entre estudiante y director/a y una continuidad en la elaboración del trabajo a lo largo de todo el curso académico.

En este punto, en el año 2022-2023 los resultados de **la evaluación de la docencia demuestran que la asistencia a las diferentes actividades formativas sirve para la comprensión y estudio de la asignatura, con una valoración de 4,01**. Por otra parte, dentro de los **resultados de satisfacción de los graduados respecto del desarrollo de la enseñanza la media se eleva a 3,94, superior a la media del centro y de la UV**. Esto entraña una valoración muy positiva de los alumnos que completan el Máster, que confronta con aquellos, dentro del reducido número de alumno/as que han realizado la encuesta de satisfacción, que se encuentran en el primer año de su desarrollo. Evidentemente lo anterior tiene que ver con que en el segundo curso se desarrollan las asignaturas de prácticas externas y del trabajo de Fin de Máster, en su orientación profesional. En ambos se da valor a lo estudiado y aprendido durante las sesiones del módulo obligatorio y de la especialidad. Es más, de la encuesta efectuada en el año 2022-2023 sobre la asignatura de TFM, entre las respuestas, se advierte que la mayoría de alumnos no pudo acabar con la elaboración del trabajo por motivos profesionales o asociados al tiempo de dedicación a las prácticas profesionales. Con todo, todavía se ha de advertir la posibilidad de una segunda convocatoria en el mes de septiembre.

Para concluir este apartado, **la media de los cinco últimos cursos en este bloque muestra una valoración de 3,46**, cifra que supera ampliamente el mínimo de 3 puntos.

Actitud docente

Otro tanto se advierte en la atención docente. La media del bloque **(2,74) también es inferior, en más de punto y medio, a la del curso precedente, de 4,42**. En este bloque el apartado que se sitúa por debajo de 3 es el relativo a la **actitud del profesorado (2,42) que, de nuevo, altera la tendencia favorable de los cursos anteriores, que daba una valoración por encima de 4**. En este aspecto se han advertido de las observaciones presentadas por los estudiantes que algunos **profesores no han tenido un comportamiento adecuado** hacia los estudiantes. Sin saber si se trata de comportamientos puntuales, **al tratarse de comentarios individuales, parece que esta circunstancia haya lastrado los resultados del resto de valoraciones, en las que no se encuentran criterios objetivos para justificar un descenso, en mayor o menor medida, del resto de bloques e ítems**.

Al igual que en otros apartados del presente informe, cabe esperar a valorar si se tratan de hechos puntuales que tengan que ver con la dinámica de un grupo en concreto o si estas circunstancias pueden extenderse en cursos venideros, pues **no se han recibido en la Dirección quejas ni reclamaciones de ninguno de lo/as alumno/as de los grupos**. A tal efecto, se informará a la Comisión Académica para llevar un seguimiento de estas observaciones, de modo que, en caso de ser necesario, **el coordinador de especialidad pueda iniciar las actuaciones y advertencias que sean oportunas** y, en su caso, trasladar a la Comisión Académica del Máster la conveniencia o la propuesta para la revocación de la *venia docendi*, previo el expediente oportuno, para impartir docencia en el Máster.

Como se ha detallado en otros informes de este proceso, la CCA exige, con carácter general, a todo el profesorado **el informe favorable para impartir docencia en las asignaturas correspondientes, denegándose si no se acredita la idoneidad del curriculum para la materia en cuestión**.

En todo caso, cabe remarcar, como en otros aspectos de este informe, que en la encuesta de **evaluación de la docencia, que responden 573 estudiantes, lo que la hace cuantitativamente más significativa, la actitud docente, en sus diferentes ítems, reciben calificaciones notablemente más elevadas: “respetuoso o respetuosa con los y las estudiantes” de 4,51 y “es accesible y está dispuesto o dispuesta a ayudarnos”, de 4,35**. En todo caso, también cabe señalar que la media de los últimos cinco cursos muestra una media de 3,82.

BLOQUES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTADO	2023-2024	2022-2023	2021-2022	2020-2021
Programa formativo	2.32	3.65	3.2	3.08
Organización de la enseñanza	2.71	4.04	3.63	3,41

Infraestructuras	3.90	4.3	3.97	3,61
Atención al estudiante	2.55	4.42	3.79	3,81
Proceso de enseñanza-aprendizaje	2.53	4.41	3.72	3,42

BLOQUES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTADO	2023-2024	2022-2023	2021-2022	2020-2021	2022-2023	2022-2023	2021-2022	2020-2021	2021-2022	2020-2021
	Actitud docente	2.78				4.42				4,13

BLOQUE GENERAL	2023-2024	2022-2023	2021-2022	2020-2021	2022-2023	2022-2023	2021-2022	2020-2021	2021-2022	2020-2021
	Satisfacción del máster	1.92				3,80				2,93
Calidad del profesorado	2.25				4,33				3,79	3,67
	2.33				4,14				3,36	3,67

Interés del máster				
Recomendación de este postgrado	3.67	3,60	2,80	3.00
Utilidad del curso	1.92	3,80	3,14	3,25

GENERAL

Lo dicho en otros apartados se reproduce en el bloque general, en el que se advierte **un descenso significativo, de en torno a 1,5 puntos, en cada uno de los ítems incorporados, lo que hace que la media descienda de 3,88 a 1,90**. El ítem más bajo es el relativo a la recomendación del postgrado que se sitúa en 1,25, pero sin embargo **contrasta con el apartado relativo la satisfacción del aprendizaje en los resultados de evaluación de la docencia, que se establece en 4,05**. De nuevo se ha de destacar que esta última encuesta resulta más fidedigna en cuanto al número de encuestas realizadas, 573, frente a las 13 de las de satisfacción del estudiantado. Así, en los resultados de evaluación de la docencia, cabe destacar igualmente que, en relación con la **calidad del profesorado y su recomendación a otros estudiantes, la valoración se sitúa en un 4,09**. Igualmente, el resultado de **satisfacción de los graduados respecto de la calidad del profesorado se sitúa en 3,67** y la recomendación de la titulación en 3,33. Por último, en **el periodo comprendido entre 2019 y 2024, la media de este bloque se sitúa en 3,17, superior a tres. En cualquier caso, en próximos cursos se ha de llevar un seguimiento para comprobar si este último curso constituye una excepción en la línea mantenida hasta el momento en las anteriores encuestas**.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

PUNTOS FUERTES

Actitud docente
Las infraestructuras son adecuadas

PUNTOS DÉBILES

Mayor coordinación docente y procesos de coordinación entre los profesores de las asignaturas
Seguimiento de la atención al alumnado. A tal efecto, se plantean acciones de mejora al respecto en el procedimiento DE1- Procedimiento de orientación académica y profesional.I
Presentación adecuada a los estudiantes del programa formativo, de la organización de la enseñanza y del proceso de enseñanza. A tal efecto, se plantean acciones de mejora al respecto en el procedimiento DE1- Procedimiento de orientación académica y profesional.

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el Plan de Acción de Mejoras (PAM) que se incluye al final de este documento.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

A continuación, vamos a mostrar la información obtenida en los distintos bloques de la encuesta de satisfacción del profesorado, para el análisis se incluye la información de la titulación, la media del centro y la media de la UV.

Es importante destacar que nuestro SAIC establece que el pase de las encuestas de satisfacción del profesorado se realiza cada dos años.

BLOQUES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PROFESORADO	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Programa formativo	4.30	4.55	4.48
Organización de la enseñanza	4.26	4.57	4.45
Instalaciones y recursos	4.53	4.60	4.44
Desarrollo de la enseñanza	4.17	4.45	4.37
Alumnado	4.23	4.59	4.42

La Unitat de Qualitat desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en las diferentes titulaciones oficiales. La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en seis bloques. Los ítems concretos (valorados en una escala de LIKERT de cinco categorías) dan los siguientes valores:

- Programa formativo, en el que señala la adecuación del plan de estudios con los objetivos que se pretende conseguir, así como de las asignaturas y su secuenciación, y la proporción entre teórica y práctica.
- Organización de la enseñanza. Este bloque tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos de coordinación y la comunicación entre los diferentes implicados.
- Instalaciones y recursos. En este bloque se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.
- Desarrollo de la enseñanza, que pretende analizar el nivel del alumnado, el contenido del programa y los procedimientos de evaluación, de acuerdo con los contenidos.
- Alumnado, donde se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes con los estudios y la consecución de los objetivos.
- Formación recibida.

La encuesta del curso 2023-24 fue respondida por 16 profesores de los 75 del máster, cinco menos que los del curso 2021-2024.

Como resultado general, cabe señalar que **tres que todos bloques se sitúan por encima de 4.**

Entrando en el detalle de cada uno, puede destacarse lo siguiente:

Programa formativo

La medida del bloque se sitúa en 4,3, no habiendo ningún ítem por debajo del 4, manteniéndose la línea y valoración de los cursos anteriores. Se aprecia una **tendencia general ascendente** de la valoración en los últimos cinco años. En general, el profesorado considera que los objetivos específicos y las competencias de cada asignatura son congruentes con los objetivos generales y el perfil que se desea conseguir. **El ítem con una valoración más alta, de 4,5, es el referido a la proporción entre la teoría y la práctica, lo cual no cohonesta adecuadamente con la apreciación que resulta de las encuestas del estudiantado.**

Organización de la enseñanza

La media del bloque se sitúa en 4,26, siendo la valoración más alta, de un 4,67, la relativa al **seguimiento de la planificación inicial y de las actividades programadas** y la más baja, de un 3,93, la relativa a la coordinación entre los diferentes profesores del máster, debido al alto número de profesores con docencia en el Máster, en el número de 75. Con todo, la **organización del Máster merece una nota elevada, de 4,44.**

Instalaciones y recursos

Como en el caso de los estudiantes, pero también en medida superior a su apreciación, **la valoración del profesorado es positiva, situando la media del bloque en 4,53.** La comparación a lo largo de la serie arroja una consideración de cierta **estabilidad**, lo que da muestra de un alto grado de satisfacción mantenida en el tiempo. Aunque no hay ítem específico que lo recoja, debe subrayarse el **alto uso del aula virtual por parte del profesorado**, brindando materiales y orientaciones al estudiantado.

Desarrollo de la enseñanza

Se valora positivamente, situándose en 4,17. En este bloque destacan los ítems sobre el **contenido del programa y la valoración de la evaluación y de su contenido**. Sin embargo, se ha de destacar de manera negativa, pues es el único ítem de toda la encuesta que no llega al 4, con **un 3,75, la percepción de los profesores acerca del nivel de los estudiantes**. Aquí incluso cabría apreciar una distinta valoración entre los estudiantes del Máster de los del Doble Máster, que, a su vez, podría dar lugar a un resultado dispar. En este aspecto, también, por la distinta procedencia de los alumnos y su formación previa de grado, la Comisión ha introducido **tests de nivelación y actividades complementarias**, que asimismo tendrán lugar en el curso 2024-2025.

Alumnado

La media del bloque, igualmente, es muy positiva, y se sitúa en un 4,23. En este bloque resulta reseñable las altas puntuaciones alcanzadas, de **manera constante**, en cada uno de los ítems entre los cursos 2014-2015 y 2023-2024. Se mantiene la valoración altamente positiva por parte del profesorado respecto de la consecución de los objetivos relacionados con las asistencia, movilidad y satisfacción de expectativas del alumnado.

El último bloque, **sobre la formación recibida también presenta una valoración muy positiva, de 4,25.**

En resumen, de la encuesta del profesorado se obtiene una **valoración altamente positiva del Máster** en sus diferentes aspectos intrínsecos, debiendo hacerse el esfuerzo en acciones que redunden en una **mejor valoración del alumnado por parte del profesorado**. Para finalizar este comentario, todos los bloques tienen unas puntuaciones superiores o iguales a 4, por ello, no cabe resaltar ningún punto débil en este aspecto.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

PUNTOS FUERTES

El profesorado está satisfecho con el máster. Se cumplen sus objetivos

El profesorado considera que el desarrollo de la enseñanza cumple con lo establecido en la memoria de verificación.

Las infraestructuras destinadas para el desarrollo de este máster son adecuadas.

PUNTOS DÉBILES

No se advierten, si bien se reforzará la revisión del test de nivelación y de la recomendación de la bibliografía de consulta

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el Plan de Acción de Mejoras (PAM) que se incluye al final de este documento.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PTGAS

A continuación, vamos a mostrar la información obtenida en los distintos bloques de la encuesta, mostrando la información de la media del centro y la media de la UV

BLOQUES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PTGAS	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Gestión académica	4.25	4.08
Comunicación	4.04	4.13
Instalaciones y recursos	4.04	3.93
Aulas de informática o laboratorios		3.72
Sugerencias y reclamaciones	3.76	2.47

BLOQUE GENERAL	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Tengo suficiente información para desarrollar las funciones que tengo asignadas	4	4.00
Pienso que el estudiantado está bien atendido cuando acude a los puntos de información de mi centro	4.33	4.31

BLOQUE GENERAL	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Estoy satisfecho/a con la organización de las titulaciones	4.17	4.02
Considero que el desarrollo de las titulaciones está siendo adecuada y coherente	4.09	4.09

COMENTARIO

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se desarrollan mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello se ha desarrollado un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios. La encuesta consta de 16 ítems distribuidos en 5 bloques o áreas de contenido. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo:

- Gestión Académica
- Comunicación
- Instalaciones y recursos
- Sugerencias y Reclamaciones
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información para el desarrollo del trabajo, la atención que se presta a los estudiantes y la organización y el desarrollo de la titulación.

En este caso, han contestado a la encuesta 14 personas del personal de administración de las 68 personas que formaban la población de la encuesta. De ellas, la mitad (7) forman parte de la Secretaría del Centro.

Con carácter general, cabe destacar que **en 4 de los 5 bloques se supera la valoración de 4**. En el restante, relativo a **sugerencias y reclamaciones** del personal de administración y servicios, la valoración alcanza un **3,78 de satisfacción**. Igualmente, cabe destacar la **tendencia ascendente de las valoraciones**, con carácter general, en cada uno de estos ítems, desde el curso 2018-2019, lo cual supone una mejora significativa respecto a la anterior evaluación.

En el bloque de **Gestión Académica**, la encuesta refleja una valoración media de **4,25**, destacando el ítem sobre los trámites administrativos de los alumnos (preinscripción, matriculación, becas...), con un valor de 4,5. A tal efecto, se ha de reconocer el **esfuerzo realizado por el personal de administración y servicios, en particular en aquellas fases, como las de matrícula y el inicio del curso en el que existe una acumulación relevante en sus tareas**. En este bloque se aprecia una tendencia ascendente en la valoración en cada uno de los períodos evaluados.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación** se obtiene una media de **4,04**, donde se ha de destacar la comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en la misma área de actividad. En este bloque también se aprecia una **tendencia ascendente** en la valoración en cada uno de los períodos evaluados.

El apartado de la encuesta que evalúa **las instalaciones** ha obtenido una media de **4,04**. De igual modo, la tendencia es igualmente ascendente en relación con los anteriores períodos evaluados.

En el bloque sobre las **sugerencias y reclamaciones**, se advierte la puntuación más baja, de **3,76**, que **no deja de ser positiva y mantiene la tendencia de una mejor valoración en cada uno de los períodos posteriores**. En este aspecto, **en la Comisión de Coordinación Académica participa una representante del personal de administración y servicios, vinculada a la gestión del Máster**, que a su vez se encarga de trasladar la Comisión las sugerencias y reclamaciones que puedan provenir del personal relacionado, desde otras instancias distintas de la Secretaría de la facultad, sin que en este aspecto hayan existido cuestiones reseñables en los últimos tiempos.

Por último, el bloque denominado **general** también presenta una mejoría constante, hasta alcanzar una valoración media de **4,15**. El ítem con mejor puntuación ha sido la atención adecuada a los/las estudiantes que acuden a los puntos de información del centro, con una media de 4,17. Aquí, igualmente se aprecia la **tendencia ascendente** respecto de todo el período objeto de examen.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

PUNTOS FUERTES

El PTGAS está satisfecho con la gestión académica del centro y de la universidad

El PTGAS considera que las instalaciones y recursos son adecuados para el desarrollo de sus funciones

PUNTOS DÉBILES

Cabe destacar que la Comisión de Coordinación Académica del Máster, ha estudiado los resultados de la encuesta y considera que no existen puntos débiles destacables, aunque se quieren desarrollar mejoras en:

- La comunicación sobre las sugerencias y reclamaciones entre el personal de administración y servicios con su representante en la CCA. En cualquier caso, los dos ítems del bloque están por encima de tres, por lo que no cabe incorporar ningún punto débil.

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el Plan de Acción de Mejoras (PAM) que se incluye al final de este documento.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS GRADUADOS Y LAS GRADUADAS

BLOQUE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE EGRESADOS/AS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Proceso de formación/Plan de estudios	3.56	3.65	3.32
Desarrollo de las competencias durante los estudios de máster	3.57	3.96	3.76
Desarrollo de la enseñanza	3.94	3.63	3.47
Prácticas externas			
Estancia de movilidad			
Trabajo Fin de máster	4.47	4.14	3.87

BLOQUE GENERAL	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Calidad del profesorado	3.67	4.04	3.74
Satisfacción con las instalaciones e infraestructuras	3.67	3.78	3.54

BLOQUE GENERAL	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Satisfacción con la experiencia vivida, tanto académica como extraacadémica, en la UV	3.67	3.94	3.79
Recomendaría la titulación	3.33	3.86	3.51

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las egresados/as de la titulación, cuando realizan el depósito del título. La encuesta consta de 48 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en los 8 bloques:

1. Proceso de formación / Plan de estudios, en el que se hace hincapié en si la titulación ha tenido una estructura coherente, una adecuada combinación de los conocimientos teóricos y prácticos y, por último, si las competencias desarrolladas capacitan para el ejercicio profesional.
2. Desarrollo de las Competencias durante los estudios del máster; este bloque está relacionado con el nivel de competencias establecido en el MECES.
3. Desarrollo de la Enseñanza valora el grado de satisfacción con las metodologías e información recibida durante la realización de la titulación.
4. Prácticas Externas: evalúa la coordinación, organización y satisfacción durante la realización de las prácticas realizadas.
5. Estancia de Movilidad: Erasmus, Sicue/Seneca, Programa Internacional u otras; informa del nivel académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante
6. Trabajo Fin de Máster: se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación del Trabajo Fin de Máster.
7. Expectativas y Ocupación, donde se analizará si la titulación cursada permite el acceso al mundo laboral de acuerdo con los estudios realizados.
8. Bloque Global, en el que se incluyen los aspectos globales de la titulación como; calidad del profesorado, satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, satisfacción de la experiencia vivida y por último, recomendarías esta titulación.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo. Se ha de destacar el reducido número de egresados que han respondido a la encuesta, en número de 3, lo cual quizá debería llevar a plantear, bien su obligatoriedad, en línea con las exigencias de informes firmados por el tutor para el depósito del Trabajo Fin de Máster, bien la introducción de otros incentivos que promuevan la redacción de las encuestas, a fin de que respondan a la realidad y presenten un porcentaje de población relevante.

Con las limitaciones anteriores, de los estudiantes que han respondido la encuesta, uno es hombre y dos son mujeres y en todos los casos la titulación cursada fue su primera opción. Por otra parte, un estudiante lo fue a tiempo completo dos los fueron a tiempo parcial. La elección del Máster responde a la inserción laboral en uno de los casos y en el otro a la especialización.

Con carácter general, se ha de destacar que **la valoración de tres es superada ampliamente en todos los bloques, y en cuatro de ellos supera o alcanza el cuatro.**

Sobre los ítems de los bloques de la encuesta, se ha de destacar lo siguiente:

Proceso de Formación / Plan de Estudios

Este bloque consta de tres ítems y se ha obtenido una media de **3,56**. Los ítems con mayor puntuación, de 3,67, son los relativos a la coherencia y distribución del plan de estudios y el relativo a las competencias.

Debe destacarse que **la valoración de los egresados sobre el programa formativo del Máster supera significativamente la de los estudiantes del primer curso** en la encuesta de satisfacción final. Ello revela que una vez han completado todo el programa perciben mejor formación y resultados que cuando contestan a mitad de su desarrollo. **En todos los ítems de este bloque hay mejoras importantes de los egresados frente a los actuales estudiantes.**

Desarrollo de las competencias durante los estudios de Máster

En este bloque se ha obtenido una media de **3,57**. La valoración de este bloque, a su vez, se mantiene en la **media de los cursos precedentes**, sin que existan diferencias relevantes entre los distintos ítems.

Desarrollo de la Enseñanza

La media de este bloque es de **3,92**. El ítem mejor valorado, con un 4,33 ha sido el referido a la **orientación y asesoramiento a lo largo de los estudios**. Debe destacarse, en este aspecto, la labor desarrollada desde la Dirección del Máster, sus coordinadores académicos en cada una de las especialidades, los profesores de cada una de las asignaturas y los tutores del Máster, que entendemos responde de lleno a una apreciación positiva de la actividad docente.

Prácticas Externas

De los estudiantes que ha atendido la encuesta todos han realizado prácticas externas durante los estudios de máster y han valorado muy satisfactoriamente las prácticas. Como resultado la puntuación media ha sido de **4,56**; en particular han sido valorados muy positivamente los ítems sobre **la contribución de las prácticas a la formación del estudiante y su correspondencia con el perfil profesional de la titulación**.

Trabajo Fin de Máster

También la asignatura del Trabajo Fin de máster ha sido valorada muy positivamente. Así, el bloque relacionado con la satisfacción del Trabajo Fin de Máster ha obtenido una media de **4,47**. En particular se ha de destacar el aspecto relativo al **desarrollo del trabajo, vinculado a la tutorización**, que merece la máxima calificación, esto es, un **5,00**. El resto de ítems, por encima de 4, revelan la satisfacción de los egresados en el resto de aspectos relativos a su Trabajo Fin de Máster.

Expectativas y Ocupación

Todos los estudiantes de la encuesta trabajaban durante la realización del máster. A su vez, han valorado con un 3,67 que el Máster les permitirá encontrar un trabajo mejor del anterior o el actual y en un 4 que ello obedece tanto a la preparación conseguida con la titulación cursada, como a las condiciones actuales del mundo laboral es de 3,52.

Global

La media de este bloque es de **3,58**. En él destacan los ítems relativos a la calidad del profesorado, la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras y la experiencia vivida, tanto académica como extraacadémica, en la Universitat de València, con un 3,67.

Para finalizar el estudio de la encuesta, los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

PUNTOS FUERTES

Prácticas externas
Información en el desarrollo de la enseñanza
Trabajo Fin de Máster
Expectativas y ocupación
Los egresados recomiendan el Máster a otras personas

PUNTOS DÉBILES

No se advierten

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el Plan de Acción de Mejoras (PAM) que se incluye al final de este documento.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados en todas las encuestas de satisfacción, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-2	Mayor coordinación docente y procesos de coordinación entre los profesores de las asignaturas	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Actuaciones informativas entre la CCA y los coordinadores de los módulos obligatorios y de especialidades y de estos con los profesores de las asignaturas. Evitación de solapamientos Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX)	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Administrador/a [] Unidad de calidad [] Otro	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2024 Curso fin: Sin determinar	Encuestas estudiantado	[X] Fase inicial [] En desarrollo [] Finalizado	No	